

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 91 Miércoles 16 de mayo de 2012

Pág. 14199

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

13122 IMPREFIL DISTRIBUCIONES, S.A.

Por el Consejo de Administración de esta sociedad se ha acordado conforme a lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Tres Cantos (Madrid), avenida de los Artesanos, n.º 38, el próximo día 20 de junio de 2012, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, 21 de junio de 2012, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio económico 2011.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico 2011.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad para los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día. A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Villafáñez Neira.

ID: A120031814-1